

FEDE RECIBE CON CAUTELA LOS AVANCES DADOS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR DIABETES DEL SENADO Y EL GOBIERNO

>> Andoni Lorenzo, presidente de la Federación Española de Diabetes (FEDE), se ha reunido con miembros del Grupo Parlamentario Popular en el Senado tras ser debatida y aprobada, en la Comisión de Sanidad, la moción presentada por este grupo, para acabar con la discriminación laboral de las personas con diabetes.

>> El Gobierno ha confirmado que creará un grupo de trabajo para abordar la discriminación por razones de salud en el acceso al empleo público, hecho que FEDE valora con cautela, y se compromete a seguir el proceso de cerca hasta lograr que se atiendan las reivindicaciones del colectivo de personas con diabetes en España.

Madrid, 15 marzo 2018. Andoni Lorenzo, presidente de la Federación Española de Diabetes (FEDE), ha sido recibido hoy en la Cámara Alta por los senadores del Grupo Parlamentario Popular, Jesús Aguirre Muñoz y María del Carmen Aragón Amunárriz, también presidenta de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, quienes le han detallado el desarrollo del debate y la aprobación, ayer 14 de marzo, de la moción presentada por este grupo, para eliminar la discriminación laboral de las personas con diabetes en España. En este sentido, Aguirre y Aragón destacaron lo siguiente: *“Creemos que es necesario ser prudentes, pero somos optimistas ante el hecho de que la moción haya sido aprobada por unanimidad y confiamos en la buena predisposición, por parte del Gobierno, para la puesta en marcha del grupo de trabajo que analizará la cuestión”*. Por su parte, y tras este encuentro, Andoni Lorenzo, presidente de FEDE, ha declarado que *“se trata de un importante avance, tanto de fondo como de forma, puesto que la iniciativa ha salido adelante contando con el apoyo del resto de grupos parlamentarios del Senado”*.

La demanda recogida en la moción, aprobada ayer en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, es una de las grandes reclamaciones de FEDE desde hace años para acabar con una discriminación que se muestra como un sinsentido en pleno siglo XXI, al basarse, varias convocatorias de empleo público, en unos cuadros médicos de exclusión que datan de 1988, y que no contemplan los avances científicos, médicos y clínicos de las últimas tres décadas sobre la diabetes. Y es por ello por lo que, a través de esta iniciativa parlamentaria, se instaba al Gobierno *“a promover cuantas medidas sean necesarias para eliminar la discriminación laboral y profesional de las personas con diabetes”*.



Para conseguirlo, desde FEDE se ha recabado el apoyo de varios informes elaborados por sociedades científicas como la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Sociedad Española de Diabetes (SED) y la Fundación redGDPS, en los que se respaldaba la necesidad de actualizar los cuadros médicos de exclusión vigentes en estos momentos en varias de las convocatorias de Ofertas Públicas de Empleo.

Esta aprobación ha coincidido precisamente con la noticia de que el Gobierno creará un grupo de trabajo para abordar la discriminación por razones de salud en el acceso al empleo público, hecho que, desde FEDE, se valora *“con cautela, puesto que somos conocedores de que se trata ámbitos sujetos a mucha burocracia y trámites, y que llevan una larga aprobación de procedimientos internos. No obstante, estaremos vigilantes, con el deseo de que se cumpla el cometido fijado y no se convierta en `otra comisión´ más”*, tal y como ha señalado Andoni Lorenzo.

Sobre FEDE

FEDE es el órgano representativo del colectivo de personas con diabetes en España que, a día de hoy, padecen cerca de 6.000.000 de personas, para lo que cuenta con un total de 19 socios: 19 federaciones autonómicas de personas con diabetes, que agrupan a 153 asociaciones de personas con diabetes, distribuidas por todo el territorio nacional. Entre sus principales objetivos se encuentran defender los derechos de estas personas; contribuir al apoyo moral, físico y educativo del colectivo; fomentar y apoyar la educación diabetológica; promover la mejora de la asistencia sanitaria; prevenir, intervenir y detectar precozmente la diabetes, e impulsar y desarrollar el interés y el desarrollo de la investigación. Para más información: <http://www.fedesp.es>

Prensa FEDE

Laura Alemán Arteaga

comunicacionyprensa@fedesp.es

692 984 726 / 91 690 8840